



ACTA del Consejo Departamental (CODEP) del Dto. de Química Biológica

Buenos Aires 1 Agosto del 2018

Presentes.

Profesores: Marcelo Marti, Nancy López

Graduados: Lucas Defelipe, Oscar E. Pérez, Gisela Mazaira, Cybele García

Estudiantes: No estuvieron presentes.

Temas tratados:

1) Se trato la solicitud de opinión de la CCCB sobre la propuesta para solicitar nuevos cargos de Profesores dedicados a la Tesis de Licenciatura a la comisión ad-hoc.

En relación a la misma el CODEP de QB cree que de acuerdo a lo descrito en la nota presentada por la CCCB se reconoce una necesidad de cargos de profesores dedicados a la tesis de licenciatura y que es importante que existan profesores que realicen como actividad docente las tareas propuestas. Sin embargo creemos que es fundamental la integración de éstos docentes a los departamentos y la posible participación de docentes actuales de los departamentos en las tareas asociadas a la materia "tesis de licenciatura". Por estos motivos creemos que es muy positivo que se soliciten cargos de profesor dedicados a la Tesis de Licenciatura a la comisión ad-hoc pero que las solicitudes deben ser canalizadas en el contexto de los pedidos que los departamentos realizan usualmente a la misma.

Por otro lado, dada la naturaleza de las tareas propuestas, también creemos que sería importante contar con profesores con formación en didáctica y pedagogía de la ciencia por lo que se sugiere consultar al CCCPEMS para que el mismo, ya sea con el plantel docente actual y/o por medio de futuras solicitudes a la comisión ad-hoc, contribuya al plantel docente a cargo de la materia de tesis de licenciatura en Cs Biológicas.

2) Se trato la solicitud de la CCCB y la CCCQ en relación con la necesidad de re-estructuración de la materia Química Biológica, de manera que pueda adecuarse a los nuevos planes de estudio de las carreras de Lic en Cs Biológicas y Cs Químicas.

Para eso se propone que durante el 2do semestre del 2018 se formen dos equipos de trabajo (uno para



cada materia) que realicen una propuesta de reestructuración que deberá ser entregada al CODEP a fines de noviembre y que debe contemplar las siguientes consideraciones:

División “de hecho” de la materia actual en una QB para Químicos y una QB para biólogos, con planteles de profesores y auxiliares separados e independientes.

Realización de una propuesta de plantel docente Profesores/Auxiliares que contemple la posibilidad de establecer un equipo de profesores que trabaje con una proyección anual, establecimiento de equipos óptimos de docentes de Laboratorio/Problemas unificados por turno, establecimiento de figuras de Coordinador General y coordinador de Trabajos prácticos.

Ajuste de las horas de clase de teórica, problemas y laboratorio a lo establecido en los nuevos planes de estudio.

Revisión del programa teórico, buscando integrar los conceptos teóricos en bloques temáticos amplios, e integración de los mismos con las prácticas de laboratorio y problemas, disminuyendo la cantidad de parciales totales a no más de 3.

Revisión/Reacción de las Guías de problemas para incluir en las mismas preguntas y ejercicios asociados tantos a los temas conceptuales (teóricos) cómo a las habilidades y técnicas de manera unificada.

Revisión de los trabajos prácticos, incluyendo un programa de actualización de los mismos y un plan de revisión periódica.

La propuesta debe contener un plan de implementación que contemple, fechas e hitos de revisión por parte de las autoridades.